

# El ajuste acordado con el FMI ya comenzó en Santa Fe

En este informe:

Destacados	Pág. 1
Contexto	Pág. 3
Efectos del ajuste en el Gasto Público del Gobierno Nacional en la provincia de Santa Fe	Pág. 3
Conclusión	Pág. 6

INFORME ESPECIAL | Julio 2018

## Síntesis

En el preámbulo del debate del Presupuesto nacional 2019, el acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional tras la crisis cambiaria tendrá efectos sobre los recursos que destina el Gobierno Nacional a la provincia de Santa Fe.

Ejemplo de ello es la obra pública, que ya recibió un ajuste de \$1.660 millones. Entre las obras recortadas se encuentran jardines de infantes y autopistas.

El Gobierno Nacional destina fondos a la Gendarmería que patrulla los barrios en Santa Fe, una parte del salario de los docentes, desarrolla proyectos en la provincia para el Ministerio de Energía, transfiere recursos coparticipables y discrecionales.

Todos estos gastos, que según el caso son servicios a la comunidad, obras de infraestructura, derechos sociales, se ven amenazados por los ajustes prometidos en la carta de intención al FMI.

El informe realiza estimaciones del recorte que se realizará en cada uno de estos gastos.

---

## Ajuste nacional en Santa Fe

### Destacados Prensa

- De los \$5.261 millones presupuestados en 2018 para construcción en obra pública el gobierno nacional planea ejecutar sólo \$3.601, lo que significa \$1.660 millones menos. Esto quiere decir que el gobierno nacional planea recortar 3 de cada 10 pesos que había presupuestado en obras para la provincia de Santa Fe. Hasta ahora lleva ejecutado el 29,7% del nuevo (y menor) objetivo cuando ya ha transcurrido medio año.
- Sin considerar montos en pesos, de un total de 128 obras 37 sufrieron el ajuste.
- El mayor ajuste se produjo sobre la obra "Autopsita Ruta Nacional Nº 33 Rufino, San Eduardo" que disminuyó su presupuesto en \$1.059 millones. Por su parte, la "Autopista Ruta Nacional Nº 34 Angélica, Sunchales" recibirá \$581 millones menos de lo presupuestado.
- Además, se comprometió disminuir las transferencias discrecionales a provincias que están destinadas a financiar funciones correspondientes a las provincias. Está en riesgo, por ejemplo, el incentivo docente, que representa \$2240 para cada docente con dos cargos. Eliminar el incentivo docente representaría un impacto salarial entre el 6% y el 10% del salario de bolsillo.
- Ni los Jardines se salvaron. En 2018 fueron presupuestados para la provincia de Santa Fe 21 jardines por un costo de \$249 millones. Para junio 11 proyectos habían visto recordado su presupuesto
- En octubre de 2018 se producirá un nuevo aumento de tarifas de Litoral Gas, de una proporción igual al aumento del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) entre febrero y agosto de 2018. Si se mantiene el ritmo de aumento de febrero-mayo, el aumento del precio de Litoral Gas será de 23% para octubre. Además, el aumento de tarifa serían aún mayor si se avanza con lo prometido en la carta de intención: aumentar el costo del gas para que los consumidores paguen una mayor proporción del costo de producción.
- El costo de producción de electricidad que pagan los consumidores está planeado que aumente del 60% en 2017 al 90% en 2020 lo que representa un aumento del 50%.
- En cuanto al boleto de colectivo en Rosario, el estudio de costos ubica a la tarifa hoy en \$ 16,45 considerando los subsidios que otorgan los distintos niveles de Gobierno: Fondo Compensador (\$3,20), Subsidio Nación (\$ 8,03) y Fondo Compensador Provincial (\$ 0,91). El subsidio nacional representa el 54% del valor del boleto actual, si el Gobierno Nacional quitara el subsidio, el costo teórico del boleto de colectivo ascendería aproximadamente a \$24,48.

- Se aspira a alcanzar una disminución del 15% de gastos en compras de bienes y servicios por parte del Gobierno Nacional en términos reales durante 2018. Esto representaría una reducción de \$59,1 millones de lo presupuestado para Santa Fe.
- No se especificaron qué bienes y servicios disminuirán, pero es importante aclarar que la prestación de servicios de salud, seguridad, asistencia social y otras tareas del Estado se cubren a través de la compra y contratación de servicios, por lo cual es de esperar un Estado menos presente en su cobertura.
- Jubilaciones y Asignaciones: En nuestra provincia afecta más de 1 millón de santafesinos, el 30% de la población, recibe una jubilación, pensión o asignación. Para el año 2018 hay presupuestados \$93.527.693.236 para ANSES. La carta de entendimiento menciona la búsqueda de sostenibilidad del sistema previsional. Algunas de las medidas tendientes a realizarlo se espera que sean el aumento de edad jubilatoria y la disminución diferenciada de haberes (por ejemplo, aumentar menos los sueldos de aquellos que se jubilaron mediante moratorias).

## Contexto

Ante los primeros golpes en el mercado cambiario en abril de 2018, el gobierno nacional decidió solicitar un crédito al FMI que fue aprobado por su directora el día 20 de junio. El programa es de duración de 3 años por un préstamo con valor equivalente a U\$S 50.000 millones con el objetivo de dar apoyo presupuestario y precautorio.

Si bien el gobierno pretendía otorgar mayor certidumbre a los mercados abultando las reservas con deuda externa, contener su pérdida devaluando y aumentando la tasa de interés y explicitando un programa de ajuste sobre el gasto público, el mercado sigue desconfiando de la solidez económica y política de la Alianza Cambiemos y lo expresa dolarizando carteras y deshaciendo posiciones en pesos para buscar rentabilidad en otros países.

En la carta de entendimiento enviada por el Ministro de Economía argentino al Fondo Monetario Internacional el Gobierno Nacional se comprometió a alcanzar déficit cero para 2020. El déficit primario de 2017 fue de 3,8% del PIB, se comprometen a bajarlo a 2,7% en 2018, \$153.883 millones<sup>1</sup>.

Dado que el eje de los compromisos asumidos está en la reducción del gasto público como vía para reducir el déficit fiscal, a continuación, se describen los efectos sobre la provincia de Santa Fe de los nuevos objetivos de ajuste fiscal planteados en la carta de intención.

### **Efectos del ajuste en el Gasto Público del gobierno nacional en la provincia de Santa Fe**

El gobierno nacional realiza gastos en territorio santafesino además de los fondos remitidos por Ley de Coparticipación Federal de Impuestos. Para el año 2018 el Gobierno nacional presupuestó transferir a la administración provincial \$111.278 millones, gastar \$5.641 millones en bienes de uso, \$4.592 millones en personal, \$207 millones en bienes de consumo. La sumatoria total alcanzaba los \$121.906 millones.

#### *1- Transferencias a provincias*

Según los compromisos asumidos con el FMI “Las transferencias discrecionales a las provincias asociadas a gastos que han sido asignados como responsabilidad de cada provincia por la Constitución se irán reduciendo ya que las provincias tomarán estas responsabilidades.”

El incentivo docente es una de las transferencias. Según el Presupuesto nacional 2018 será de \$1.674 millones, representando para cada docente con dos cargos \$2.240 de bolsillo por mes y el 1,5% de las transferencias presupuestadas hacia la provincia de Santa Fe para 2018.

Si el Estado Nacional deja de realizar esta transferencia, la provincia debería hacerse cargo. Por el pacto fiscal las provincias deben tender al equilibrio presupuestario en 2018, lo que tendería a que las provincias o no se hagan cargo de las funciones o deban recortar en otros conceptos.

Eliminar el incentivo docente representaría un impacto salarial en promedio entre el 6% y el 10% del salario de bolsillo.

---

<sup>1</sup> En el presente informe se considera un PBI calculado a precios corrientes con una inflación del 32% y un crecimiento de 0,4% anual (en línea con el pronóstico utilizado en la carta de intención).

Si el gobierno provincial comienza a hacerse cargo del incentivo docente debería gastar \$1.674,7 millones de pesos adicionales en lo que resta del año. Esto representa el 0,9% del total de la recaudación presupuestada por la administración provincial.

## 2- Obra Pública

La construcción es una de las actividades que mayores eslabonamientos genera sobre el resto de la economía. Cuando se posponen gastos planeados en obra pública afecta a las actividades relacionadas, como la industria de materiales de construcción, artículos para el hogar, etc.

De los \$5.261 millones presupuestados para construcción en obra pública durante 2018 el gobierno nacional planea ejecutar sólo \$3.601, lo que significa \$1.660 millones menos. Tres de cada diez pesos que presupuestados en obras para la provincia de Santa Fe no serán aplicados. Hasta ahora ha sido ejecutado el 29,7% del nuevo (y menor) objetivo cuando ya ha transcurrido medio año.

De un total de 128 obras 37 sufrieron el ajuste.

Las siguientes obras se paralizaron completamente, ya que pasaron de tener asignado en conjunto \$32,5 millones de pesos a tener asignados \$0 al día de hoy:

- Puesta en Valor y Ampliación de la Infraestructura Edilicia del Ministerio Público Fiscal
- Ruta Segura RN 11 San Justo - Avellaneda
- Construcción Autopistas, Rutas Seguras, Rehab., Mantenimiento, Operación y Fin. R.N.Nº34 y 19 - Corredor I
- Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación RN N° 40, 7 y 20. Corredor Cuyo

El mayor ajuste se produjo sobre la obra "Autopsita Ruta Nacional N° 33 Rufino, San Eduardo" que disminuyó su presupuesto en \$1.059 millones. Por su parte, la "Autopista Ruta Nacional N° 34 Angélica, Sunchales" recibirá \$581 millones menos de lo presupuestado.

En abril de 2016 el presidente Mauricio Macri anunció el inicio de la red de Espacios de Primera Infancia en el marco de las políticas para la protección y asistencia de los niños<sup>2</sup>. La construcción de jardines fue uno de los pilares de la campaña presidencial 2015 donde se comprometió a generar 3.000 jardines de infante.

En 2018 fueron presupuestados para la provincia de Santa Fe 21 jardines por un costo de \$249 millones. Para junio 11 proyectos habían visto recordado su presupuesto \$38 millones, lo que representa un 15% del valor inicial.

Los siguientes proyectos fueron los más afectados. En cada uno se recortó \$12 millones:

- Construcción Jardín N°54, Santa Fe, Provincia de Santa Fe
- Construcción Jardín N° 328, Soldini, Provincia de Santa Fe
- Construcción Jardín N° 331, Pérez, Provincia de Santa Fe
- Construcción Jardín a crear en Barrio Favalaro, Santa Fe, Provincia de Santa Fe

---

<sup>2</sup> <https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/35971-el-gobierno-pone-en-marcha-una-red-de-espacios-de-primera-infancia>

Si la actividad no crece lo suficiente para cumplir las metas de disminución del déficit, el recorte sobre la obra pública será aún mayor.

### *3- Disminución de empleo público.*

Según lo establecido en la carta de intención hacia el FMI el Gobierno Nacional pretende disminuir el gasto en empleo público con respecto al PBI del 3,2% en 2017 al 2,7% en 2021. Esto representa una reducción de 15% del gasto en empleo público con respecto al PBI en 4 años.

Es necesario recordar que toda disminución del gasto público en personal genera indirectamente una disminución de la demanda de bienes y servicios, lo que afecta la actividad económica.

Una reducción de 4% del gasto en personal para el año 2018 representan \$160,7 millones menos destinados a la provincia.

En Santa Fe el 46% del gasto en personal que realiza la Administración Pública Nacional se destina al Ministerio de Seguridad, en su mayoría Gendarmería Nacional, el 26% al Ministerio de Defensa y el 10% al de Agroindustria.

En un contexto de aumento de la conflictividad social es poco probable despedir personal de seguridad. Resulta más probable que el ajuste se realice otorgando aumentos salariales menores a la inflación.

Para alcanzar la meta el Gobierno pretende, además:

- No renovar cargos en puestos no prioritarios.
- Congelar las nuevas contrataciones en el Gobierno Nacional por 2 años.
- Eliminar posiciones redundantes

### *4- Gastos en compras de bienes y servicios.*

Se aspira a alcanzar una disminución del 15% de gastos en compras de bienes y servicios por parte del Gobierno Nacional en términos reales durante 2018. Esto representaría una reducción de \$59,1 millones de los presupuestado en Santa Fe.

No se especificaron qué bienes y servicios disminuirán, pero es importante aclarar que la prestación de servicios de salud, seguridad, asistencia social y otras tareas del Estado se cubren a través de la compra y contratación de servicios, por lo cual es de esperar un Estado menos presente en su cobertura.

### *5- Disminución de transferencias por déficit operativo de empresas públicas*

El Gobierno se propone disminuir el déficit operativo de empresas públicas del 0,1% del PBI en 2017 al 0% en 2021, es decir, equilibrar las cuentas del funcionamiento de estas empresas. Es necesario mencionar que la utilidad de las empresas pública no debería medirse sólo en términos de rentabilidad, ya que funcionan también con un fin social.

Ejemplo de lo que podría suceder si se continúa en este camino es el caso de Fabricaciones Militares de Fray Luis Beltrán, creado en 1941 para proveer de material para defensa a las Fuerzas Armadas y

de Seguridad. El 28 de diciembre de 2017, 230 trabajadores no pudieron ingresar a sus puestos, al encontrarse con un cartel: "La fábrica permanecerá cerrada hasta el 14 de febrero por cuestiones operativas". La determinación implica que la ciudad mensualmente deje de recibir el circulante de unos 11 millones de pesos.

#### *6- Reformas del Sistema jubilatorio*

En nuestra provincia afecta más de 1 millón de santafesinos, el 30% de la población, recibe una jubilación, pensión o asignación.

Para la provincia de Santa Fe para el año 2018 hay presupuestados \$93.527.693.236 para ANSES.

La carta de entendimiento menciona la búsqueda de sostenibilidad del sistema previsional. Algunas de las medidas tendientes a realizarlo se espera que sean el aumento de edad jubilatoria y la disminución diferenciada de haberes (por ejemplo, aumentar menos los sueldos de aquellos que se jubilaron mediante moratorias).

También se menciona la posibilidad de que el FGS pueda vender sus activos para financiar gastos corrientes, lo que implicaría una descapitalización del sistema.

#### *7- Disminución de subsidios a la energía y transporte*

En abril de 2018 Litoral Gas aplicó recargos en los precios del gas de 32% en promedio.

En el mes de octubre de 2018 se producirá un nuevo aumento de tarifas de Litoral Gas<sup>3</sup>, de una proporción igual al aumento del IPIM entre febrero y agosto de 2018. Entre febrero y mayo el IPIM aumentó un 11,51%. Sólo por este motivo, si se mantiene este ritmo, el aumento del precio de Litoral Gas será de 23% para octubre. Además, la carta de entendimiento con el FMI establece un objetivo de aumentar costo de producción de gas que pagan los consumidores del 80% en 2017 al 90% en 2020, lo que generará nuevos aumentos tarifarios. Por otro lado, el costo de producción de electricidad que pagan los consumidores está planeado que aumente del 60% en 2017 al 90% en 2020 lo que representa un aumento del 50%.

Por último, en cuanto al transporte urbano de pasajeros de Rosario, el estudio de costos ubica a la tarifa hoy en \$ 16,45<sup>4</sup> considerando los subsidios que otorgan los distintos niveles de Gobierno: Fondo Compensador (\$3,20), Subsidio Nación (\$ 8,03) y Fondo Compensador Provincial (\$ 0,91). El subsidio nacional representa el 54% del valor del boleto actual, si el Gobierno Nacional quitara el subsidio, el costo teórico del boleto de colectivo ascendería aproximadamente a \$24,48.

### **Conclusión**

El acuerdo con el FMI implica el cumplimiento de ciertos compromisos por parte del Estado Nacional argentino que se enfocan principalmente a un mayor ajuste fiscal. La profundización del ajuste tendrá un fuerte impacto en el conjunto de las provincias argentinas a través del gasto que la Nación realiza en las distintas jurisdicciones: obra pública, transferencias automáticas, seguridad social y empleo

---

<sup>3</sup> Ver Revisión Tarifaria Integral del año 2017.

<sup>4</sup> La tarifa general actual que abona un usuario es de \$14,80 a julio de 2018.

público, recorte subsidios a los servicios públicos esenciales, entre otros. Estos recortes se verán reflejados en la pérdida de poder adquisitivo y calidad de vida de los santafesinos.



# INFORME ECONÓMICO ESPECIAL

| Julio 2018

**Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz –  
Sede Santa Fe**

## **CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME**

Cristian Andrés Nieto  
María Celina Calore  
Gonzalo Iván Brizuela

Integran el CESO Santa Fe:

Cristian Andrés Nieto, María Celina Calore, María Belén Basile,  
Gozalo Brizuela, Mateo Bork, Sol Gozalez de Cap,  
María Alejandra Martínez Fernández, Virginia Brunengo,  
Augusto Prato, Yoana Fernández.



Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz

## Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

### **DIRECTOR**

Andrés Asiaín

### **Vice-DIRECTOR**

Miguel Cichowolski

### Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Angel Sabatini, Ariel Cunioli, Alejandro Demel, Carina Fernández, Cecilia Maloberti, Cristian Nieto, Christian Busto, Diego Martín, Diego Caviglia, Diego Urman, Ernesto Mattos, Estanislao Malic, Estefanía Manau, Federico Castelli, Gabriel Calvi, Javier Lewkowicz, Jorge Zappino, Juan Cruz Contreras, Juan José Nardi, Laura Di Bella, Leonardo Llorente, Lorena Paponet, Lorena Putero, Luciana Sañudo, Lucía Pereyra, Mahuén Gallo, María Laura Iribas, Mariela Molina, Martin Burgos, Maximiliano Uller, Nicolás Hernán Zeolla, Norberto Crovetto, Pablo García, Rodrigo López, Sabrina Iacobellis, Sebastián Demicheli, Valeria D'Angelo, Valeria Mutuberría, María Celina Calore, Daniela Longas, Candelaria Ruano.



Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz